

ILUSTRE MUNICIPALIDAD

T O L T E N

REUNION ORDINARIA N°11/ 2013.-

En la Ciudad de Nueva Toltén, a 18 días del mes de Marzo del 2013, en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Toltén se reúne el Concejo Municipal, presidida por el Señor Concejal de la Comuna Don GUILLERMO MARTINEZ SOTO en presencia de la totalidad de los Sres. Concejales.

- SR. GUILLERMO MARTINEZ SOTO
- SR. HERNAN RAMOS QUEZADA
- SR. SIGISFREDO PARDO MUÑOZ
- SR. NELSON CASTRO TRECANA O
- SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS
- SRA. GLORIA H. PADILLA FERNÁNDEZ

1.- En nombre de Dios y del Patria se da por iniciada la reunión de Concejo con la aprobación del acta Anterior por la totalidad de los Sres. Concejales.-

2.- A continuación la Sra. Verónica Palma Directora de Administración y Finanzas, da conocer modificación Presupuestaria, asignación recursos para proyecto sede Holanda y a su vez para el aumento de servicios comunitarios y básicos, lo que corresponde a alumbrado público por un monto de \$50.500.000 y grifos por \$ \$500.000, por lo que solicita una modificación por \$ 51.000.000.- El Sr. Concejal Don Sigisfredo Pardo consulta si el Municipio asigna recursos para pago de grifos que son usados por Bomberos. De ser así también se podría solicitar para el Comité de Agua Potable Rural debido a que siempre se realizan mantenciones.

La Sra. Verónica señala que hará las averiguaciones pertinentes del caso.

Modificación que es aprobada por la totalidad de los Sres. Concejales.

3.- Presentación del Comité del agua Potable de Camaguey. Se dirige a la asamblea Don José Bustos (Secretario) como representante del Comité de agua Potable rural. Solicita una subvención que beneficiara alrededor de 120 familias, que serán destinado para trámites y adquisiciones de terreno, gastos operacionales por trámites en la DGH en terreno, compra de terreno donde se construirá la fuente, gasto para viajes de dirigentes, publicación en los diarios oficial y de la región y diarios por un \$ 1.000.000 .-

Aclara que todos saben que el agua se presenta en forma escasa, por lo reitera que estos recursos serán utilizados para adquirirla. Existe agua pero no purificada, y que en este momento se está consumiendo tal cual.

El señor concejal Ramos expresa, entendiendo que el agua es un elemento vital, pero la idea sería saber, con cuanto cuenta el comité para que el municipio pueda otorgar un aporte. A su vez saber si el Municipio en este momento tiene recursos.

A continuación el señor concejal don Sigisfredo Pardo señala que le extraña funcionarios de la Dirección de obras Hidráulica, vaya algún funcionario que tenga que ser financiado ya ellos cuentan con pasajes o viáticos. Además consulta si el Comité cuenta con terreno donde se hará la instalación de la fuente de agua, y si el terreno cuenta con escritura. A si mismo señala estar de acuerdo con los gastos que debe hacer el Comité para movilizarse y deben contar con recursos, expresa además que en la Comuna la necesidad de agua es imperiosa. Por lo que concuerda que sería bueno un desglose y ver con lo que cuenta.

El Presidente del Concejo consulta si el Comité cuenta con una carpeta donde aparezcan todas las especificaciones técnicas, si existe documentación de respaldo, por lo que a su vez consulta si funcionarios de la Dirección de aguas estarían cobrando por ir al lugar y realizar trabajos que hace un ente público.

Don José Bustos responde que ellos fueron a la Dirección de Aguas, y por lo que él conoce a estos funcionarios se le cancela las salidas a terreno. Pero aclara que siempre hay que brindarle alguna atención. En cuanto al terreno aún no se sabe donde se hará la instalación debido a que no se cuenta con ello. Primeramente hay que realizar el estudio; los dueño de las aguas, estarían indecisos debido que hay partes que quieren ceder y en otras no aludiendo si ceden el agua, el Estado les cobraría una multa.

El Sr. Concejal Ramos agrega que estas peticiones se realizan cuando se tiene algo concreto.

La Sra. Concejal Gloria Padilla, manifiesta conocer el trabajo que ellos han realizado durante todo este tiempo, hicieron su perfil financiado por los socios con el pago de cuotas y aportes; han hecho gestiones con la DGA, por lo cual necesitan cubrir un gasto de operaciones, debido a que la Institución no cuenta con recursos. Además agrega que el Presidente le habría señalado que existen conversaciones con un socio integrante del Comité, por probable venta de terreno. Por lo pronto sugiere otorgar algún aporte para realizar trámites sobre los derechos de agua.

El Sr. Concejal Hernán Machuca consulta si recibe asesoría de la alguna consultora externa, teniendo entendido que el año anterior se hizo un catastro de cuantas viviendas hay en el lugar.

El Sr. José Bustos señala que efectivamente están asesorados por otras personas. También aclara que esto corresponde a dos proyectos uno de abasto de agua y el proyecto por parte de ellos, que correspondería a las mismas familias las que tienen esa prioridad. Por lo que pretenden es trabajar con ambos proyectos, por el desnivel de terreno, algunas familias tendrán que hacerlo en forma particular.

Considerando lo planteado el Sr. Concejal Machuca consulta si ellos han visto, o si les conviene que sea el Municipio quien los asesores, mediante un funcionario

a cargo, por la cantidad de gastos que esto significa. Por otra parte agrega que es importante saber los valores.

EL Sr. Concejal Sigisfredo Pardo, añade que los sistema de abasto de aguas a lo que se refiere el Sr. Bustos, se da en los casos donde existe una gran cantidad de altura, donde se coloca un estanque una motobomba y un sistema de purificación. Por lo que entiende que esos trabajos lo maneja funcionarios de la UDEL con aporte de la Subdere. Y lo relacionado con el APR, se solicita cuando son vías planas, correspondiendo a dos tipos de proyecto. Por lo que concuerda con la opinión del Concejal Hernán Machuca, que se haga a través del Municipio.

El Sr. Presidente del Concejo de acuerdo a lo expuesto por la asamblea sugiere dejar esta petición para ser vista posteriormente, para que el Comité entregue mayores especificaciones en relación a lo planteado. Manifiesta su apoyo, debido a que existe una necesidad vital de por medio, como es contar con agua, elemento que no se le puede negar a nadie. Así mismo señala que nos es posible aprobar una subvención por un monto de \$ 1.000.000, debido a que el Comité no cuenta con terreno, y lo engorroso de los funcionarios de la DGA. Por lo tanto solicita al Dirigente la factibilidad que el Comité emita un nuevo documento y solicite un monto menor para solventar los gastos operacionales del Comité.

4.- Rebaja de Camionetas en remate.

El Sr. Secretario Municipal Don Rigoberto Negrón da lectura a documento enviado por el Martillero Publico Don Adrián Andurand y que tiene que ver precisamente con la solicitud de rebaja de dos camionetas que están siendo sometidas a subasta.

- Camioneta Hilux doble cabina Placa UF 91- 71 gris \$ 1.600.000.-
- Camioneta blanca año Placa TU 58-20 \$ 1.500.000.-

Estos valores serian para comenzar la subasta, lo que puede variar en el curso de esta.

Se consulta por aprobación, lo que es aprobado por la totalidad de los Sres. Concejales.

A continuación el Sr. Presidente del Concejo comenta reunión sostenida en Queule por la empresa consultora Pro-ciudad. Manifiesta no haber asistido pero de acuerdo a información entregada algunos dirigentes, interrumpieron la reunión en relación a presentación del Plan estratégico para Queule.

El Sr. Concejales Hernán Machuca señala que solo tiene algunos comentarios, de algunas personas que asistieron pero se sintieron muy incómodos no por la presentación, sino por la intervención de algunas personas que dejan a los dirigentes bastantes decepcionados, el no poder consensuar entre todos una propuesta en común.

VARIOS:

A continuación se refiere nuevamente el Sr. Concejales Ramos a problemas de caminos vecinales. Precisamente por el lado de Frutillar, por el traslado más frecuentes de vehículos de transportes escolar, existen tramos, caminos Frutillar El Trome, entrada de Maquehua. Solicita ver la posibilidad de llevar ripio que se requiere en forma urgente.

Por otra parte el Sr. Concejales Sigisfredo Pardo plantea problemas que se produce en la Población la Victoria de Villa Los Boldos, cuando llueve se produce anegamiento, por lo que la Junta de vecinos solicita un aporte de alrededor de 65 metros de PVC para conectar al colector y una máquina retroexcavadora para realizar la perforación para ser conectada al sistema de aguas lluvias.

Así mismo se refiere a los grifos que se habían solicitados al Comité de Agua Potable, fueron instalado uno en la población La Victoria y el otro en la

población El Progreso de Villa Los Boldos, ambos fueron autorizados por Bomberos.

Seguidamente señala problemas de camino en Coliman Alto, entrando por donde Don Federico Norambuena el Puente estaría en muy malas condiciones, como también deja inquietud sobre subida lado de Don Marcelino Espinoza expresa que es demasiado dificultosa por lo que solicita sea considerada y hacer algún tratamiento.

El Sr. Presidente del Concejo, señala que los vecinos de ese sector estarían madurando una propuesta compuesta por bastantes familias, estarían viendo la posibilidad de recaudar dinero y viendo la posibilidad de colocar cemento en los lugares más complicados que existe, ya que ese camino también lo usa la gente que transita hacia Las Quemadas. Por lo que ellos se están agrupando y desean solicitar un aporte al Municipio, consistente en cemento y mejorar la subida ya que es la parte más compleja que existe.

La Sra. Concejala Gloria Padilla señala que el Comité de Pequeños Agricultores de ese sector, anteriormente habría solicitado máquinas para reparación de caminos y el Municipio habría apoyado en su oportunidad. Pero en consideración a lo planteado ella propone como Presidenta de la Comisión, que también ha estado recorriendo los caminos, elaborar una propuesta y presentarla, ya que en la comisión se trabaja todo. Lo que es del MOP y lo que corresponde al Municipio.

El Sr. Presidente del Concejo, expresa que es cierto se puede elaborar un diseño de trabajo, una especie de plan, que sugiera al Municipio, pero hay que considerar la capacidad que tiene el Municipio para atender la red vial, de la Comuna, pero imposible que el Municipio le dé solución a todo, por lo cual sugiere priorizar. A su vez señala que le parece muy buena la idea trabajar en conjunto, siendo convocada por la Presidenta de la comisión.-

El Sr. Concejal Sigisfredo Pardo añade que sería importante solicitar a Don Rodrigo Holzapfel un cronograma de lo que tiene establecido como Municipio, para saber la disponibilidad de las maquinarias.

Reitera la Sra. Concejal Gloria Padilla que la idea es hacer un trabajo ordenado, pero que funcione la Comisión.

El Sr. Concejal Hernán Machuca, consulta si existe la posibilidad de poder invitar al **Director Obras** a la próxima reunión de Concejo, considera que es importante a raíz de la inquietud de vecinos en mejorar sus condiciones principalmente el tema de caminos. En Queule la Junta de vecinos estaría reuniendo recursos para mejorar las calles en forma particular, debido a que están cansados de esperar que se le dé solución. Por lo que considera importante consultar al Director de Obras si los vecinos pueden intervenir en las calles a través de la Junta de Vecinos. Agrega que no se prioriza los problemas reales que tiene la gente. En relación a lo planteado expresa que hace un par de años atrás, con asignación directa del Municipio se pavimento entre la Escuela Rayen Lafquèn, y la subida de la población El Mirador. Señalando que están estaban aburridos de transitar por una calle llena de barro y el acceso era demasiado malo durante el invierno. Señalando que en esa oportunidad Serviu fue a fiscalizar, debido a que las calles les pertenecen a Serviu. Por lo agrega que es importante averiguar hasta donde se permite que el Municipio intervenga en relación a este tipo de trabajos.

El Sr. Concejal Ramos señala que en Villa Los Boldos, ocurrió lo mismo, pero a su vez agrega que hay que dar prioridad y resolver un tema primero. También señala que estuvo en conversaciones con dirigente de La Barra, donde años atrás se priorizaron cinco proyectos, dentro de los cinco proyecto estaba el asfalto Toltén La Barra y otro proyectos más. Hasta el momento no existe respuesta no se ha sabido nada, lo que ocurre con la población en La Barra, en terreno que fue adquirido por el Municipio al Sr. Parra. Reitera que también se le consultó por eso.

El Sr. Concejal Martínez manifiesta que durante el mes de Septiembre se hizo una reunión en La Barra donde participaron, autoridades de la Región y la comunidad de La Barra hizo un petitorio, concentrado en cinco puntos, y uno de los puntos se refirió al asfalto realizado por la calle principal de La Barra, otro que tenía relación con el alcantarillado, muro de contención y continuidad de la costanera. Lo que si habría que averiguar en situación está al día de hoy.

El Sr. Concejal Ramos añade que el asfalto que se hizo corresponde a programa de Gobierno, por lo tanto si o si tenía que hacerse.

El Presidente del Concejo manifiesta que eso se postulo para La Barra a raíz de la petición realizada en esa reunión, donde se le habría comunicado que se priorizaría con pavimento corto por el momento, se entiende que es difícil conseguir pavimento.

El Sr. Concejal Ramos reitera que a ellos se consulto y eso fue priorizado, el alcantarillado e insistir en el asfalto Toltén La Barra.

El Sr. Concejal Machuca aclara que eso priorizo en reunión de Concejo durante el mes Abril del año 2012 con el Sr. Canales, y no la comunidad. Se priorizaron tres sectores 2356 metros para Queule, 400 metros en La Barra y 900 metros en Villa Los Boldos. Y al final salió lo de Queule, La Barra y Lo de Villa Los Boldos quedo pendiente. Los 900 metros se hicieron para Hualpin y no en Villa Los Boldos.

El Sr. Concejal Ramos señala que probablemente que este inserto en el asfalto anunciado desde Toltén Villa Los Boldos.

El Sr. Hernán Machuca expresa que tiene entendido que dentro del año 2012 se habría considerado en la cartera de proyecto el alcantarillado para La Barra, por lo que sugiere consultar con el Sr. Secplan.

A continuación El Sr. Concejal Castro Consulta si es posible colaborar con máquina para en camino Collico Sur. Y por otra parte expone situación de vecinos de

medialuna, que durante último rodeo realizado en Toltén; se vieron afectado por riñas y pedradas a las viviendas. Que se sienten desprotegidos por lo cual solicita más seguridad y evaluar antes de otorgar los permisos. Reitera que necesita más vigilancia por parte de Carabineros.

El Sr. Presidente del Concejo hace mención que anteriormente a las instituciones que realizaban beneficios en el gimnasio se les solicitaba que tenían que contar con guardias para evitar cualquier desorden. Ya que generalmente son las personas que consumen adentro son las que presentan problemas afuera.

El Sr. Concejel Machuca reitera nuevamente petición de retiro de escombros en el sector de la Corvi que existe un tema de ornato. A su Consulta a su vez si se realizó la invitación al Director de Vialidad. Por otra parte se refiere a inquietud sobre el museo de Toltén, si es posible que se exponga a la Comunidad. Ya que sería importante, si faltan algunas cosas poder y complementando. También tiene que ver con los costos que esto puede arrojar, si se plantea es porque que el Municipio pueda aportar con cubrir algunos gastos, por lo tanto sugiere conversarlo con el Presidente Titular para ver lo que ocurre. Por lo que agrega que también se podría hacer con las personas que trabajen en los distintos programas de empleo. Pudiera alguien incorporarse al Museo con una capacitación adecuada y pueda ser abierto en forma permanente a la Comunidad.

El Sr. Presidente del Concejo que poner un museo con característica de museo requiere un monto aproximado a un millón y medio de pesos, hay que implementar cortinas especiales para museo, ventanas debido que tiene contar con un protección especial y por otra parte un profesional que defina cual es el tipo de museo. Señala que el estuvo trabajando con el Padre Andrés Marican ya que la idea era abrirlo en algún momento. La idea es que la Iglesia pudiera armar una comisión y con fondos de cultura, se puede realizar todo ese trabajo. Existe una vitrina de muchas cosas pero no es un museo.

Finalmente consulta el Sr. Machuca si se está en conocimiento sobre situación que está ocurriendo con la profesora Priscila Bravo Muñoz en la Escuela Amanecer de Villa Los Boldos, que tiene entendido que apoderados habrían reunidos firmas para sacarla del colegio. Sin tener mayores detalles el Concejal Machuca solicita se investigue la situación, durante años atrás se despedía a la gente con firmas hoy es distinto, la idea es aclarar la falta y se investigue la gravedad, el error el delito. De lo contrario sugiere invitar al Director del DAEM (s) para que aclare la situación.

El Sr. Concejal Sigisfredo Pardo manifiesta que se entero sobre una acusación en relación a la profesora Priscila Bravo por lo que sabe que fue el Director comunal a participar de una reunión del curso, donde se le expuso la situación. Se puso en antecedente y le comunico al sostenedor. Posterior a eso se le dio la posibilidad de poder conversar esta situación en reunión general de padres y Apoderados. En esa reunión los padres no habrían hablado muy bien de la profesora.

Seguidamente expone La Sra. Concejal Gloria Padilla que el Director no tiene ningún antecedente de maltrato a los niños por parte de la profesora. De acuerdo a lo que se le informo es un antecedente que quedó del año anterior, supuestamente una niña expreso actitudes de no querer ir al colegio, sacaron a la niña del colegio y la niña presentó las mismas reacciones. Eso sería otro problema que al parecer ese antecedente fue tomado como un punto en contra de la profesora. Al mismo tiempo señala que en su lugar ya habría otro profesor haciendo clases. Aclara la Sra. Concejal que el documento de reclamo realizado por algunos apoderados lo habría firmado gente que no son apoderados del establecimiento. Por lo que da a conocer documento enviado por los padres y apoderados al Director del colegio, dando a conocer su apoyo a la profesora y a su vez solicitan que a los profesionales se les evalué de acuerdo a su trabajo y sus resultados académicos. También resalta que los apoderados buscaron firmas

para despedir a la profesional, por lo que solicitan se realice una investigación referente a la situación señalada. Este documento lo firman 25 personas apoderados y suplentes del curso.

El Sr. Presidente del Concejo, aludiendo no conocer la situación y a petición de los Sres. Concejales Machuca y la Sra. Gloria Padilla el documento se ingresa para posteriormente ser entregado al Presidente titular y a su vez obtener alguna respuesta en la próxima reunión por parte del Director Comunal de Educación.

El Sr. Concejales Ramos referente la situación expresa que debe haber una investigación.

La Sra. Concejales Gloria Padilla reitera que en la comuna hay varias familias que no cuentan agua, sabiendo que el Municipio está tratando de dar solución, por ejemplo en el sector de Camaguey centro se envió camión aljibe. Señala que este es un tema que urge, su inquietud es como se puede enfrentar esta situación, conociendo que los Comités están trabajando a futuro, no es para dar una solución inmediata. Por otra parte agrega que el Municipio en este momento va dar solución a través de camiones aljibes, por lo que hace hincapié al resto de los Sres. Concejales es dar a conocer nombre de las familias que se encuentran en esta situación para que el Municipio elabore un listado.

Reitera los problemas que se presentan en los caminos, añade que como presidenta de la comisión ya solicitó antecedentes en obras y planificación y ver lo expuesto por el Sr. Concejales Ramos. Señala que una vez que cuente con el material, invitará al encargado de caminos y el Director de Obras del Municipio y Secplan, para tratar en conjunto todo lo que es infraestructura vial y los proyectos.

Así mismo insiste en que hay familias que hace mucho tiempo que están solicitando ripio, y que generalmente responsabilizan a ellos como Concejales que no se le entrega lo solicitado.

El Sr. Concejal Martínez, finalmente hace mención a conversación por parte funcionarios Municipales y también particulares en relación a publicación de facebook, donde se haría control y fiscalización por el mal uso de vehículos municipales. Donde hace mención al Sr. Concejal Castro quien habría realizado la publicación. Realizando una afirmación en Facebook y que a raíz de eso, se habría suspendido algunos servicios que se le hace a familias por caso de ayudas sociales. Por lo que consulta cuanto de verdad hay en lo manifestado.

EL Sr. Concejal Castro responde que se habría acercado personas para hacerle comentarios, del por qué los vehículos municipales llevan bolsas de tiendas, los llevan a sus hogares con sus familias dentro. Habiendo respondido que él no puede hacer nada más que fiscalizar y preguntar que hace los vehículos en tal o cual lugar ya que sin respaldo el no podría hacer ningún reclamo. Por lo que él pública en Facebook que se tome fotos y posterior a eso se hace la consulta necesaria. Obviamente para dar explicación a la persona que envía la foto. Agregando que es necesario dar una respuesta a la gente. Reitera que solamente fue eso si las personas quieren que fiscalice también tiene que dar una fuente, para preguntar.

El Sr. Concejal Martínez añade que es un tema delicado que no se trata de hacer un juicio de valor, expresa que cada persona es libre de usar las redes sociales como le parezca. La idea es conocer directamente la respuesta.

Finaliza la reunión siendo las 13:00 hrs.

Próxima reunión el día 25 de Marzo de 2013.-

SR. RUBEN RAMOS QUEZADA
CONCEJAL

SR. SIGISFREDO PARDO MUÑOZ
CONCEJAL

SR. NELSON CASTRO TRECANA
CONCEJAL

SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS
CONCEJAL

SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ
CONCEJALA

SR. RIGOBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL

Sr. GUILLERMO MARTINEZ SOTO
PRESIDENTE(S)